

## CONSOLIDAR UN PLAN DE MEJORA PARA LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### 1. Resumen de lo sucedido hasta la fecha

|             |  |
|-------------|--|
| <b>2018</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>→ La Facultad de Psicología participa de la primer convocatoria del Programa de Evaluación Institucional impulsado por la Comisión de Evaluación Interna y Acreditación (CEIyA)</li><li>→ Empieza el Proceso de Autoevaluación</li><li>→ Se conforma la Comisión Cogobernada de Evaluación Institucional</li></ul> |
| <b>2020</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>→ El Informe de Autoevaluación se eleva al Consejo de Facultad para la toma de conocimiento</li></ul>  |
| <b>2022</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>→ Se lleva adelante la Evaluación por Pares Externos</li><li>→ Se presenta la propuesta “Proceso de evaluación institucional. Hacia un Plan de mejoras de la Facultad de Psicología”</li><li>→ Se conforma un Equipo Técnico para la elaboración del Plan de Mejora</li></ul>                                      |
| <b>2023</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>→ Se eleva al Consejo y al Claustro la Propuesta de Plan de Mejora de la Facultad de Psicología</li><li>→ Conformación del Equipo Técnico de Evaluación Institucional y Mejora Continua</li></ul>  |

## 2. Algunas consideraciones

Durante el proceso transitado se han generado documentos con información sumamente rica sobre los desafíos y posibles caminos para una mejora continua de la Facultad de Psicología. Particularmente, el Plan de Mejora de mayo del 2023 se expone como un documento clave: en tanto sintetiza las evaluaciones previas, al tiempo en que plantea respuestas a las dificultades identificadas. Contar con una resolución sobre el Plan de Mejora, como orientador, es fundamental para avanzar en la implementación de mejoras continuas.

A finales del 2023, se aprueba la conformación de un Equipo Técnico dedicado a la evaluación institucional y acciones de mejora en la Facultad. Mantener espacios y procesos de mejora continua es uno de los compromisos que asume la Universidad de la República a fin de consolidarse como “(...) centro de excelencia.” (Udelar, 2020: 243)<sup>1</sup>; potenciando el aprendizaje permanente de la organización, así como la promoción de participación efectiva de la comunidad universitaria en el desarrollo organizacional. Habida cuenta de los múltiples antecedentes, y con el objetivo inicial de contar con un Plan que oriente procesos de implementación, a continuación se presenta una propuesta de trabajo de corto plazo del Equipo Técnico, con objetivos y formas para la acción.

---

<sup>1</sup> Udelar. (2020) Propuesta al País 2020-2024: Plan estratégico de desarrollo de la Universidad de la República. Recuperado de: [https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2020/09/Presupuesto\\_2020-2024.pdf](https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2020/09/Presupuesto_2020-2024.pdf)

### 3. Objetivos para los primeros meses del 2024

|         |   |
|---------|---|
| Febrero | <input type="checkbox"/> <b>Circular y conversar:</b> Concretar instancias de difusión e intercambio sobre los informes de evaluación antecedentes y sobre la propuesta del Plan de Mejora de mayo del 2023 |
| Marzo   |   |
| Abril   | <input type="checkbox"/> <b>Presentación del documento final</b> del Plan de Mejoras de la Facultad de Psicología ante el Consejo de la Facultad para su aprobación   |

### 4. Formas para accionar

- Siete reuniones** para dar lugar a la circulación y conversación de los temas puestos sobre la mesa en los procesos antecedentes (y emergentes que puedan presentarse). Serán 6 reuniones de trabajo + un encuentro de puertas abiertas.

#### *¿Para qué conversar?*

Para hacer circular los contenidos del Plan de Mejora y de las Evaluaciones precedentes, abriendo la posibilidad de actualizar los elementos que se requieran y mejorando una versión final en función de los avances del trabajo de los últimos años.

#### *¿Sobre qué conversar?*

Sobre algunos de los problemas identificados durante el proceso de autoevaluación y evaluación externa y sobre las respuestas formuladas en la propuesta de Plan de Mejora del 2023.

#### *¿Con quien conversar?*

Con actores de la Facultad de Psicología: en función de los temas a abordar se definirán reuniones de trabajo integradas por docentes, funcionariado técnico, administrativo y de servicio, estudiantes y egresados.

#### *¿Cómo conversar?*

En encuentros de duración de 1:30 horas y siguiendo una pauta de trabajo definida para tratar problemas y soluciones asociadas.

#### *¿Cuándo y dónde?*

Entre el 15 de febrero y el 15 de marzo, presencialmente en la Facultad de Psicología, habilitando la participación virtual para aquellos casos de integrantes que cumplan funciones fuera de Montevideo.

Luego del trabajo en las reuniones específicas, se desarrollará **1 encuentro de puertas abiertas**. En esta instancia se compartirá una versión afinada del documento de Plan de Mejoras, incorporando los emergentes de las reuniones de trabajo previas. A su vez, se pretende que este encuentro posibilite que quienes no fueron convocados a participar en las reuniones de trabajo y quieran acercarse a conocer y comentar la propuesta del plan de mejoras, tengan dicho espacio.

Conversamos, **¿y ahora?**

El Equipo Técnico de Evaluación Institucional y Mejora Continua sistematizará lo trabajado en las reuniones, identificando elementos que deriven en mejoras o actualizaciones del Plan a presentar ante el Consejo. A partir de este ordenamiento, se revisará y actualizará la Propuesta de Plan de Mejora presentada en Mayo del 2023, de modo a contemplar emergentes de los intercambios y cumplir así con el objetivo propuesto.

Por último, se elevará una versión final del Plan de Mejora ante el Consejo de Facultad para su eventual aprobación.